



DECRETO EXENTO N° 3.115.-/
RETIRO, 25 de octubre del 2023.-

VISTOS:

1°.- Decreto Exento N°3.243 de fecha 14 de Diciembre del 2022, que Aprueba el Presupuesto Servicio del área de Salud 2023.

2°.- El Oficio Ord. N° 238 de fecha 18 de octubre del 2023, del Director Depto. de Salud Municipal, visado por el Sr. Alcalde.

3°.- Acuerdo adoptado por el Concejo Municipal en Sesión 84° Ordinaria Pública, celebrada el día miércoles 25 de octubre del 2023.

4°.- Las atribuciones que me confieren la Ley N° 18.695 de 1988 "Orgánica Constitucionales de Municipalidades", y sus modificaciones.

DECRETO:

1.- **APRUEBASE**, la siguiente modificación al Presupuesto del Servicio de Salud Municipal Anual 2023, por aumento de ingresos y gastos según se indica:

INGRESOS							
SUBT.	ITEM	ASIG	SUB ASIG	SUB SUB	DENOMINACION	AUMENTO	DISMINUCION
05					TRANSFERENCIAS CORRIENTES	7.174	
	03				DE OTRAS ENTIDADES PUBLICA	7.174	
		006			Del Servicio de Salud	7.174	
			002		Aportes Afectados	7.174	
08					OTROS INGRESOS CORRIENTES	30.000	
	01				RECUPERACION Y REEMBOLSOS POR LICENCIAS MEDICAS	30.000	
		002			Recuperación Art.12 Ley N°18.196 y Ley N°19.117, Art. Único	30.000	
TOTAL MODIFICACION INGRESOS						37.174	

GASTOS							
SUBT.	ITEM	ASIG	SUB ASIG	SUB SUB	DENOMINACION	AUMENTO	DISMINUCION
22					BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	34.750	
	01				ALIMENTOS Y BEBIDAS	3.000	
		001			Para Personas	3.000	
	04				MATERIALES DE USO O CONSUMO	10.000	
		005			Materiales y Útiles Quirúrgicos	10.000	
	06				Mantenimiento y Reparaciones	14.500	
		001			Mantenimiento y Reparaciones de Edificaciones	4.500	
		006			Mantenimiento y Reparación de Otras Maquinarias Equipos	10.000	
	08				SERVICIOS GENERALES	2.250	
		001			Servicios de Aseo	2.250	
	12				OTROS GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	5.000	
		002			Gastos Menores	5.000	
29					ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	2.424	
	05				Máquinas y Equipos	2.424	
		002			Maquinarias y Equipos para la Producción	2.424	
TOTAL MODIFICACION GASTOS						37.174	

ANOTESE, COMUNIQUESE, CUMPLASE Y ARCHIVESE

JIMENA GUTIERREZ MENDEZ
 SECPLAN

RODRIGO RAMIREZ BARRA
 ALCALDE

FRANCISCO DURAN RAMIREZ
 DIRECTOR DEPTO. SALUD MUNICIPAL

GERARDO BAYER TORRES
 SECRETARIO MUNICIPAL

31 OCT 2023

OFICINA DE PARTES

(Firmas y Distribución al reverso)

